



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 01 OCT 2024

RES. H. N°

1320/24

EXPTE. N° 4543/2023.-

VISTO:

La Res. CS N° 216/2024, por la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Adjunto**, con dedicación **Simple**, para la asignatura **Instituciones y Grupos** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los Art. 3° y 4° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Concursos en la Universidad Nacional de Salta.

Que se imputará el gasto que demande la designación al cargo vacante por modificación de planta dispuesta por Res. CS N° 305/22. Cargo contemplado en Res. CS N° 444/22, prorrogada por Res. CS N° 233/23.

Que mediante Res. H. N° 1236/23 se solicita autorización al Consejo Superior para proceder a la convocatoria.

Que en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta se han establecido modificaciones transitorias, mediante Res. R N° 430/21 al Reglamento de Concurso para la provisión de Cargos de Profesores Regulares - Res. CS N° 350/87.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:

ASIGNATURA:	INSTITUCIONES Y GRUPOS
CARGO:	PROFESOR ADJUNTO
DEDICACIÓN:	SIMPLE
CARRERA:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PLAN:	2000



ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante por modificación de planta dispuesta por Res. CS N° 305/22. Cargo contemplado en Res. CS N° 444/22, prorrogada por Res. CS N° 110/24.



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N° **1320/24**

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER el siguiente período de inscripción de interesados:

FECHA DE PUBLICIDAD: 04 de octubre de 2024

FECHA DE APERTURA: 19 de noviembre de 2024

FECHA DE CIERRE: 03 de diciembre de 2024

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 9,00 a 13,00 horas.

ARTICULO 4°.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, (Avda. Bolivia N° 5150), los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria. **A tal fin deberán presentar los siguientes requisitos:** Solicitud de Inscripción, Currículum Vitae 4 ejemplares en soporte papel y en formato digital. Documentación Probatoria, una carpeta de copias acompañada de sus originales a los fines de quedar debidamente certificados y formato digital en dispositivo pendrive para dejar en oficina de Dpto. Docencia.

ARTICULO 5°.- DEJAR debidamente aclarado que los miembros de Jurado interviniente en la presente convocatoria fueron designados oportunamente mediante Res. CS N° 216/2024, publicada en el Boletín Oficial de la UNSa el 10/06/24.

ARTICULO 6°.- DESIGNAR a veedores para esta convocatoria según lo dispuesto en el Artículo 32° de la Res. CS N° 350/87 y modificatorias, el cual quedará redactado de según se transcribe:

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Javier Yudi
	Suplente	Adelma Yanes
AUXILIARES	Titular	Elisa Sulca
	Suplente	Analía Villagrán
ESTUDIANTES	Titular	Flavio Leonel López
	Suplente	Ramiro Ocampo
GRADUADOS	Titular	Francisco Cardozo
	Suplente	Carolina Guaymas

ARTÍCULO 7°.- COMUNIQUESE a la Escuela de Ciencia de la Educación, notifíquese a los Veedores designados, Boletín Oficial y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/24

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
V. DEECANA
Facultad de Humanidades - UNSa